



LISTA DE ESTADOS

FECHA: 21 DE ABRIL 2022

FECHA AUTO: 20 DE ABRIL DE 2022

NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	PARTES	DESCRIPCION ACTUACION
5254040890012 02200016- 00	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO VS MIYER RODRIGUEZ OJEDA	RECHAZA DEMANDA
5254040890012 01900038-00	PROCESO EJECUTIVO DE ALIMENTOS	ANGIE DAYANA RUALES MORA VS CARLOS MENANDRO RUALES	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO
525404089001 201700033-00	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO VS LEONARDO FABIO MARTINEZ SAMUDIO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
525404089001 201800135-00	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO VS JAIVER CHRISTIAN MADROÑERO MELENDEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
525404089001 201800206-00	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO VS JOSE GUTIERRES OBANDO	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
525404089001 201-00231-00	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO VS SONIA LUCDARY GUEVARA RODRIGUEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
525404089001 201800269-00	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO VS ODILMER FIGUEROA	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
525404089001 2018-00270-00	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO VS ROQUE FELIX ORDOÑEZ LOPEZ	AUTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
525404089001 2018-00271-00	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO VS CARLOS ANDRES MONTENEGRO BURGOS	UTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
525404089001 2018-00291-00	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	BANCO AGRARIO VS LUIS ALFONSO GUEVARA MARROQUIN	UTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR

525404089001 201800314-00	PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA	ERMES EFREN GALINDES MELO	UTO DECRETA MEDIDA CAUTELAR
------------------------------	--	------------------------------	--------------------------------

De conformidad con lo previsto en el artículo 295 del Código General del Proceso y como notificación a las partes de las decisiones del 20 de abril de 2022, a las 7:00 a.m. del 21 de abril de 2022, se fija el estado por el término legal de un día, se desfija a las 4:00 p.m.

en virtud de lo dispuesto en el Decreto 806 de 2020, se omite la publicación de los autos que tratan medidas cautelares, pueden solicitarse por la parte interesada al correo electrónico del Despacho j01prmpalpolicarpa@cendoj.ramajudicial.gov.co

DANIEL FELIPE PAZMIÑO RIOBAMBA
SECRETARIO